



Bogotá D.C.

Señor (a)
ROSBELINDA RUBIANO DE CAPADOR
ARMANDO YESID MEDINA CAPADOR
DIAGONAL 32 B BIS A SUR No. 12 D – 70.
Yesidme28@gmail.com

Asunto: Respuesta a su radicado **No. 20204600755882.**
Registro de petición **No. 1002782020.**

Respetada señora Rosbelinda.

Teniendo en cuenta lo manifestado por usted en su comunicación con el asunto, me permito informarle que una vez revisado el aplicativo ARCO radicador de actuaciones policivas, para obtener toda la información relacionada con la Querrela No. **2019684870100491E** por perturbación a la posesión. Art. 77 Numeral 2. Comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de Bienes inmuebles.

Me permito comunicarle que mediante auto de fecha 23 de Junio de 2020 y según orden cronológico se dispuso a señalar fecha para audiencia pública el día **25 de Enero del 2021 a las 02:00 p.m.**, En donde le atenderemos en audiencia publica el día y hora señalados.

Atentamente,


DIEGO ALEXANDER FLORIAN SANTANA
Inspección 18 B Distrital de Policía.